

OFICIO No. DCC/4322/2025
Tepic, Nayarit; a 16 de octubre de 2025

Asunto: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

C. JOSE NICODEMO CARRILLO RAMOS

ORQUIDEA NO. 169, EDIFICIO JALA DEPARTAMENTO 05,
FRACCIONAMIENTO JACARANDAS, TEPIC; NAYARIT.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 43 Bis fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como, los artículos 98, 99, 111 fracción III, inciso f), 123 primer párrafo fracción I y artículo 126 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, las instituciones de créditos BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit, determinaron los siguientes créditos fiscales:

- El contenido dentro el expediente JALA/07-R/133, numero de oficio ASEN/UJ-DG/462/2018, de fecha 28 de febrero de 2011, con un importe histórico total de \$40,659.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.).
- El contenido dentro el expediente JALA/08-R/245, numero de oficio ASEN/UJ-DG/464/2018, de fecha 15 de julio de 2011, con un importe histórico total de \$11,412.00 (Once Mil Cuatrocientos Doce Pesos 00/100 M.N.).
- El contenido dentro el expediente JALA/08-R/246, numero de oficio ASEN/UJ-DG/465/2018, de fecha 02 de agosto de 2012, con un importe histórico total de \$690,794.00 (Seiscientos Noventa Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.).
- El contenido dentro el expediente JALA/08-R/247, numero de oficio ASEN/UJ-DG/466/2018, de fecha 16 de marzo de 2012, con un importe histórico total de \$35,126.00 (Treinta Cinco Mil Ciento Veintiséis Pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 62 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, sin que hasta el momento haya pagado o garantizado el crédito fiscal antes referido, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 24 de junio de 2025, ordena la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$1,412,464.00 (Un Millón Cuatrocientos Doce Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en el artículos 31, en relación con el artículo 29 del Código Fiscal del Estado de Nayarit.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, remitió a la Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 15 de de julio de 2025, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada por las cuentas e importes que a continuación se señalan:

| INSTITUCIÓN | No. DE CUENTA | IMPORTE INMOVILIZADO |
|--|---------------|-------------------------|
| BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO | 1376389961 | \$90,000.00 |
| BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO | 60526423547 | \$0.00 |
| | 61526423547 | |
| | 60546968816 | |
| | 61546968816 | |
| BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO | 1470641125 | \$200.61 |

ATENTAMENTE

M.A. CONCEPCIÓN IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO





Inmovilización de
cuentas

CITATORIO

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: DCC/4322/2028

De fecha(s): 16 OCTUBRE 2028

Autoridad emisora:

DIRECCIÓN DEL COBRO COACTIVO

Tipo de documento:

INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS

Número de crédito(s):

Nombre, Denominación o Razón Social: José Nicomedes Crumillo Romo

Registro Federal de Contribuyentes (RFC):

Domicilio:

URQUISAS # 169 EDIF. JOS 44-5

En TEPIC NUEVO NUEVO, siendo las horas con veinte minutos del día 30 de octubre del año dos mil veinticinco, el C.

Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituyo en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) la C. José Nicomedes Crumillo Romo sito en

con fundamento en el artículo 98 fracción I, 99 Y 100 del Código Fiscal del

Estado de Nayarit, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de

José Nicomedes Crumillo Romo Contribuyente,

persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son

EDIFICIO JOSÉ NICOMEDES CRUMILLO ROMO

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse

NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PERSONA EN EL DOMICILIO

quién manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quién manifestó tener una relación con el destinatario y tener la calidad de

expedida por

número de folio , vigente

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son

, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PERSONA EN EL DOMICILIO

cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la





que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. SDF/1001827/2025, con fecha de expedición 01 de julio de 2025 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, a nombre de Domingo Sosun Cossío, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafo del suscripto, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C. _____, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en Entregar en cuenta, número DCE/43721/2025, de fecha 16 octubre 2025, emitido por Dirección de Cobro Coactivo, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que No se encuentra en su domicilio, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día 31 de octubre de 2025 de dos mil veinticinco a las 11:00 horas con Quince minutos el(la) C. Sosun Cossío para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en Entregar en cuenta, número DCE/43721/2025, de fecha 16 octubre 2025, emitido por Dirección de Cobro Coactivo, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizará la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio _____ firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las 11:00 horas con Tres minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Domingo Sosun Cossío
(NOMBRE Y FIRMA)RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.
Su Dpto. económico en
su libro Visita mi
Domicilio
(NOMBRE Y FIRMA)

ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de,los) documento(s) o de control: DCO/4322/2025
De fecha(s): 16 de octubre 2025
Autoridad emisora: DIRECCION DE COBRO COACTIVO
Tipo de documento: INMOVILIZACION DE CUENTAS
Número de crédito(s): _____

Nombre, Denominación o Razón Social: José NICOLASO CORTEZ ROJAS
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
Domicilio: ORQUIDAS # 169 EDIFICIO JOSÉ ZNT-S

En TEPIC Nayarit siendo las 11:00 horas
con 31 TREINTA minutos del día
veinticinco el suscrito notificador, verificador y ejecutor
Dra. Ana Juana Cárdenas Loza, autorizado para
realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante
legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C.
José NICOLASO CORTEZ ROJAS sito en Orquídias
169 EDIF. JOSÉ ZNT. 05

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en

Orquídias # 169 ZNT 05 EDIF. JOSÉ, cuyas características físicas del inmueble son: EDIFICIO COLOR SITIUM CON VISION,

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. NO SE ENCONTRÓ NOMBRE EN EL DULCE quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien _____ se identifica con _____, número _____

con CURP _____ de fecha expedida _____ por _____, vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal NO se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia NO procedió citatorio de fecha 30 de octubre 2025 mismo que fue recibido por el(la) C. Se NO ENCONTRÓ LUGAR VISIBIL, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señaló tener la calidad de _____, quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE. 



de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____.

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándose de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa

razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____

de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____ de fecha _____ a nombre de _____ vigente del _____

de _____ de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. _____, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.



manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____ número _____, con CURP _____ de fecha _____ expedida por _____, vigente.

_____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entregó el original con firma autógrafo del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número _____ de fecha _____

a nombre de _____ de dos mil veinticinco al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafo, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafo del suscripto, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. en su locura el compareciente persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en en mi visión que cierres número 0CE/4322/2025 de fecha 16 octubre 2025 que consta de UNOS fojas, emitido por Dircción de Cuentas Corrientes, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafo del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de tres fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia _____ firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las NOVENA horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

3

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

c. José María Cárdenas Lpez

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

CON Firma en el Anexo 101
D.F. Código Fiscal del Estado de Nayarit

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

S/ RESEÑA NOTIFICACION POR
ESTRUCTURA





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección del Cobro Coactivo

Domicilio: Zacatecas # 83 3er Piso

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP:

Nombre, Denominación o Razón Social: Jesús Nicuquemos Casiano Pardo

Domicilio: Zacatecas # 169 entre Jns TUT S

Referencia: Alcaldía y Municipio

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control DCC/4372/2025

De fecha(s): 16 de octubre 2025

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En TEPIC NAYARIT siendo las NUVE horas con 00 minutos del día 31 del mes de OCTUBRE del año 2025, el suscrito C. Antonio Vázquez Pardo, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número S02/DCI/529175 con vigencia del 01 Junio 2025 al 31 diciembre 2025 expedida con fecha 01 Julio 2025 por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77



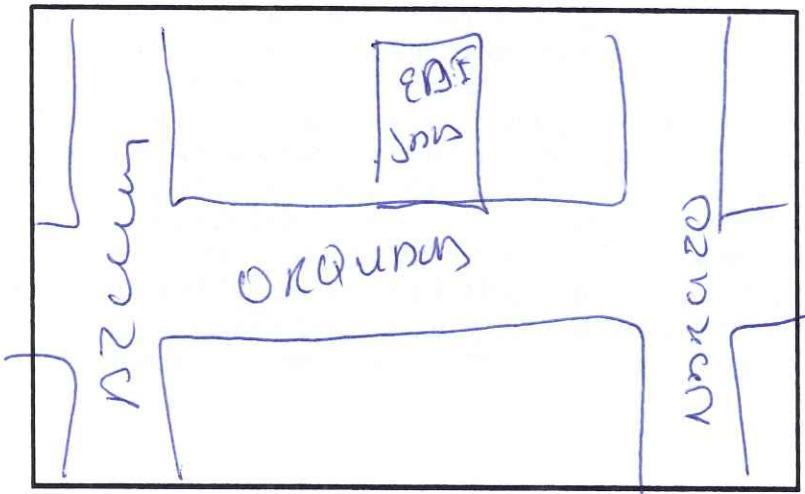


EN EL DOMICILIO SABERES SU DEDO CITATORIO
EL DÍA 30 DEL OCTUBRE 2025 Y EN QUÉ HUBO
NOTARIS EN EL DOMICILIO Y HAY 31 DEL OCTUBRE
DEL 2025 NO SE ENCONTRÓ NINGÚN NI NUEVO EN
EL DOMICILIO NI PUSO NINGÚN DE LOS CONSEJOS
SU PRECINTO POR EL CUSTODIANTE EN LAS
UNAS PUNTS LO DESNUOCU

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 11:45 horas con 10 minutos del día 31 DE OCTUBRE 2025 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Bruno Chávez Loya

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

Dirección de Cobro Coactivo
Av. Zacatecas 83 3er Piso, Colonia Centro, Tepic,
Nayarit, México, C.P. 63000
Tel. (311) 133-10-77

